

9244

Exp. 93832

SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.

Quito, 16 de junio de 2017

Señor

ALVARO FERNANDO SANCHEZ CAMPOS

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como Presidente de la compañía por un período de dos años.

En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo décimo sexto del estatuto.

La compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2.002, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de noviembre del mismo año. Con fecha 15 de junio del 2007, ante el Notario Primero del Cantón Quito se transforma en compañía anónima, siendo su nueva denominación **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.** esta escritura se inscribe en el Registro Mercantil de Quito el 7 de septiembre de 2007.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,



Gino Ivich Estrella
Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de Presidente de la compañía **SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S. A.** con esta fecha, Quito, 16 de junio de 2017



Fernando Sánchez Campos
CC: 1704911229

TRÁMITE NÚMERO: 37217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9244
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANCHEZ BELLOLIO MERCADEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ CAMPOS ALVARO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1704911229
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3892 DEL:19/11/2002.- NOT. PRIMERO (S) DEL:29/10/2002 TRANSF. RM# 2624
DEL:07/09/2007.- NOT. PRIMERO DEL:15/06/2007.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL